



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de septiembre de 2022
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

Fecha de publicación: 31 de agosto de 2022

I. Introducción

1. En este informe, que se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 17 de la resolución [2592 \(2021\)](#) y en el párrafo 54 de la resolución [2628 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, se ofrece información actualizada sobre la aplicación de dichas resoluciones y sobre los mandatos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS). El informe aborda las principales novedades que tuvieron lugar entre el 7 de mayo y el 23 de agosto de 2022.

II. Panorama político y de seguridad

A. Acontecimientos políticos y actividades de las Naciones Unidas

2. Durante el período sobre el que se informa, el proceso electoral nacional concluyó con la formación del Parlamento y la elección de Hassan Sheikh Mohamud como décimo Presidente de la República de Somalia el 15 de mayo.

3. Antes de ese proceso se resolvió la disputa pendiente en Yubalandia sobre la cuestión de los diputados de la región de Gedo. Anteriormente, se habían elegido dos grupos paralelos de parlamentarios en Garbahaarrey y El Wak, cada uno de los cuales pidió ser reconocido como legítimo. El 8 de mayo, tras un proceso de deliberación y consultas, el Presidente de la Cámara Baja, Sheikh Adan Mohamed Nur “Madobe”, reconoció formalmente a los diputados de El Wak, lo que permitió que se celebraran las elecciones presidenciales.

4. Las elecciones presidenciales, en las que hubo tres rondas de votación, se desarrollaron en una única sesión parlamentaria conjunta celebrada en el hangar de la Fuerza Aérea Somalí situado en la zona del aeropuerto internacional de Adén, y la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS) se encargó de la seguridad, con el apoyo técnico y operativo de las Naciones Unidas. Seis candidatos se retiraron poco antes de iniciarse las votaciones, por lo que quedaron 33 candidatos, entre ellos una mujer.

5. El presidente saliente, Mohamed Abdullahi Mohamed “Farmajo”, reconoció su derrota y el presidente Hassan Sheikh Mohamud juró inmediatamente el cargo. Las elecciones presidenciales fueron pacíficas y transparentes y tuvieron gran aceptación



entre las partes interesadas del país. El Presidente Hassan Sheikh Mohamud asumió plenos poderes presidenciales el 23 de mayo y, el 9 de junio, fue investido en una ceremonia oficial a la que asistieron dignatarios nacionales y dirigentes regionales, entre ellos los presidentes de Djibouti y Kenya y los Primeros Ministros de Etiopía y Egipto.

6. El 31 de mayo, el Presidente entrante viajó a Baidoa en su primera visita interior para mantener conversaciones con el Presidente del Estado Sudoccidental, Abdiaziz Hassan Mohamed “Laftagareen”. El 2 de junio, el Presidente hizo un viaje similar a Dhusamareb para entrevistarse con el Presidente de Galmudug, Ahmed Abdi Kariye “Qor”. Los dirigentes de ambos estados miembros federados habían sido aliados cercanos del expresidente Mohamed Abdullahi Mohamed “Farmajo”. El Presidente Hassan Sheikh Mohamud, que ha insistido en que el diálogo y la reconciliación serían aspectos clave de su política nacional, en la que se dará prioridad a la seguridad, el proceso constitucional y el federalismo, y ha nombrado un Enviado Especial para la Lucha contra la Sequía.

7. El Presidente Hassan Sheikh Mohamud convocó una reunión del Consejo Consultivo Nacional, integrado por el Presidente entrante, el Primer Ministro saliente, los dirigentes de los estados miembros federados y el Gobernador de la Región de Benadir, del 11 al 12 de junio en Mogadiscio. El Consejo reiteró la necesidad de acelerar la implantación del sistema federal, preservar lo conseguido hasta la fecha en el proceso de desarrollo constitucional, terminar la constitución provisional en el plazo acordado y concretar un sistema judicial nacional independiente. El Consejo también señaló que era importante culminar la estructura de seguridad nacional, sobre todo agilizando el desarrollo de las fuerzas y reforzando la lucha contra el terrorismo. Además, subrayaron la necesidad de instaurar un modelo electoral democrático unificado y acordaron prestar especial atención al diálogo entre el Gobierno Federal de Somalia y “Somalilandia”. También hicieron hincapié en que urgía hacer frente a la crisis de la sequía y preconizaron una mayor cooperación en la prestación de asistencia humanitaria a los más afectados.

8. El 15 de junio, el presidente Hassan Sheikh Mohamud propuso a Hamza Abdi Barre, diputado de Yubalandia, para el cargo de Primer Ministro, y la Cámara Baja confirmó el nombramiento por unanimidad el 25 de junio. Una vez transcurrido el plazo de 30 días para que el Primer Ministro formara gobierno, esa misma Cámara dio al Sr. Barre hasta el 4 de agosto para culminar la tarea.

9. Tras celebrar largas consultas, el 3 de agosto se anunció la formación del Gobierno, integrado por 26 Ministros, 24 Ministros de estados y 25 Viceministros. Las mujeres ocupan 10 cargos gubernamentales (aproximadamente el 13 % del total), algo más que en el Gobierno anterior (11,7 %), pero menos de lo que preconizaron las Naciones Unidas, las activistas somalíes y los asociados internacionales durante el proceso de formación. El 7 de agosto, el Parlamento aprobó el Consejo de Ministros.

10. Un nombramiento destacado fue el del antiguo segundo mando de Al-Shabaab, Mukhtar “Abu Mansour” Robow Ali, que había sido detenido en diciembre de 2018, cuando optaba a la Presidencia del Estado Sudoccidental, y había seguido privado de libertad sin juicio hasta su nombramiento como Ministro de Habices y Asuntos Religiosos tras semanas de negociaciones sobre las condiciones de su liberación y las posibles funciones que podría desempeñar en la nueva administración.

11. El 21 de agosto, la Asamblea del estado de Yubalandia modificó los artículos 28 y 70 de la constitución estatal para ampliar a cinco años el mandato de la Asamblea y el Ejecutivo, lo que permitiría al actual Presidente de Yubalandia, Ahmed Islam

“Madobe”, mantenerse en el cargo dos años más. La modificación recibió críticas de la oposición.

12. El Representante Especial del Secretario General estableció rápidos contactos con la nueva cúpula federal y con los dirigentes regionales para analizar sus prioridades y determinar la manera de orientar hacia ellas el apoyo de las Naciones Unidas. Entre esos contactos cabe señalar las conversaciones iniciales con el Presidente Hassan Sheikh Mohamud, el Primer Ministro Hamza Abdi Barre y el Ministro de Relaciones Exteriores Abshir Omar Huruse, así como las visitas a varias capitales regionales. Además, la UNSOM facilitó la organización de reuniones periódicas de asociados internacionales para coordinar el apoyo a las prioridades gubernamentales.

B. Las elecciones y el apoyo de las Naciones Unidas

13. Una vez concluido el ciclo electoral 2021/2022, los donantes terminaron de abonar sus aportaciones (12,3 millones de dólares de los Estados Unidos) por conducto del Programa Conjunto de Apoyo Electoral de las Naciones Unidas. La mayor parte de los equipos para comités electorales adquiridos con fondos de donantes se entregó a la Comisión Electoral Nacional Independiente, según lo acordado con los donantes internacionales y la Oficina del Primer Ministro. La Comisión podrá utilizar esos bienes en operaciones futuras.

14. Durante el período que abarca el informe, la UNSOM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) siguieron prestando servicios de apoyo operacional y fortalecimiento de la capacidad institucional a la Comisión Electoral Nacional Independiente. En coordinación con otras entidades, como la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y el PNUD, la UNSOM también colaboró con la Comisión Electoral de Transición de Puntlandia en la preparación de nuevas elecciones al consejo de ese distrito, previstas para diciembre de 2022. Se ayudó a la Comisión Electoral de Transición de Puntlandia a elaborar el plan operativo electoral, una estrategia de educación de los votantes y un plan de aplicación, y a revisar los manuales de formación electoral.

C. Evolución de las condiciones de seguridad

15. La seguridad siguió siendo inestable; entre mayo y julio de 2022 se registró un promedio de 227 incidentes al mes, en su mayoría ocasionados por Al-Shabaab. Las fuerzas de seguridad somalíes y la ATMIS seguían siendo el blanco principal de los atentados, que se perpetraban sobre todo con artefactos explosivos improvisados y de manera sorpresiva. Las regiones más afectadas por la actividad de Al-Shabaab fueron Benadir, Bajo Shabele y Bai.

16. El 11 de mayo, un individuo que portaba un artefacto explosivo improvisado personal lo hizo explotar en un puesto de control del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad, situado en el distrito de Wadajir de Mogadiscio, lo que causó al menos cuatro muertos y seis heridos. Al-Shabaab reivindicó el atentado, el quinto con artefactos explosivos improvisados personales perpetrado en 2022 en Mogadiscio y el sexto en todo el país.

17. Los enfrentamientos entre el Ejército Nacional Somalí, las fuerzas de Galmudug Darwish y Ahlu Sunna Wal Jamaa que se produjeron el 13 de mayo en la ciudad de Dhusamareb, en la región de Galgaduud, se saldaron con bajas en ambos bandos, también de civiles. Tras la retirada de Ahlu Suna Wal Jamaa de Dhusamareb al día

siguiente, el Ejército Nacional Somalí emprendió una operación militar contra su bastión en Bohol.

18. El 15 de mayo, día de las elecciones presidenciales, el aeropuerto internacional de Adén Adde fue atacado con seis proyectiles de mortero de 81 mm, cuatro de los cuales cayeron a unos 900 metros del hangar de la Fuerza Aérea Somalí donde se celebraban las elecciones.

19. El 9 de junio, se lanzaron siete misiles, se estima que de 107 mm, desde la zona occidental de las afueras de Mogadiscio, que impactaron en una zona residencial del distrito de Wadajir. Según parece, hasta tres civiles perdieron la vida en el atentado, que nadie reivindicó.

20. El 28 de junio, Al-Shabaab atacó una base de operaciones de avanzada de la ATMIS en Buulo Mareer (Bajo Shabele), lanzando cuatro misiles de 107 mm que no llegaron a estallar. Una cabeza de misil cayó en la puerta y tres fuera del perímetro. Se constató que Al-Shabaab había modificado los cohetes introduciendo cilindros de gas llenos de explosivos adicionales, una técnica desconocida hasta entonces en Somalia.

21. En Hirshabeelle, el 12 de junio, fuerzas conjuntas del Ejército Nacional Somalí y las milicias de clanes locales atacaron un emplazamiento de Al-Shabaab en la aldea de Bacda (distrito de Mataban, en la región de Hiran) y lograron expulsar de la zona a los militantes del grupo y apoderarse de sus armas. Asimismo, el 17 de junio, una fuerza conjunta formada por milicias de clanes locales, Galmudug Darwish y el Ejército Nacional Somalí repelió los ataques de Al-Shabaab en la aldea de Baxdo (región de Galguduud).

22. En Benadir y la región de Bari (Puntlandia) se siguió informando de la actividad de partidarios de Dáesh en Somalia. Aunque compiten con Al-Shabaab, que es un grupo vinculado a Al-Qaida, su influencia se limita principalmente a la región de Bari, en el norte de Puntlandia. El 27 de mayo, un artefacto explosivo improvisado colocado por el Estado Islámico estalló en Mogadiscio y dejó heridos a tres agentes de la Fuerza de Policía Somalí. El 25 de junio, la policía local incautó una embarcación procedente del Yemen que transportaba armas automáticas y lanzacohetes portátiles frente a la costa de la ciudad de Bandarbeyla, en la región de Bari. En una investigación posterior de la policía se determinó que el destinatario del cargamento era el Estado Islámico en Somalia.

23. Además, el 17 de julio, el hotel Nuur-Doob de la localidad de Hantiwadag, en Jawhar, fue atacado con un presunto artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo, lo que causó varias víctimas mortales y múltiples heridos, entre ellos dos ministros de estado. La explosión también impactó en los edificios cercanos causando importantes daños.

24. El 20 de julio, Al-Shabaab atacó las aldeas de Yeed, Ato y Waashaqo de la región de Bakool, en la frontera de Somalia con Etiopía. Según parece, el grupo tomó el control de las aldeas y destruyó diversas instalaciones, incluidas algunas bases de la Policía Liyu etíope. Un número no confirmado de miembros de la Policía Liyu resultó muerto. Al-Shabaab se retiró la noche del 20 de julio y volvió a atacar la aldea de Ato el 29 del mismo mes, enfrentándose allí con la Policía Liyu.

25. El 27 de julio, en Marka (región del Bajo Shabele), Al-Shabaab perpetró un atentado con artefactos explosivos improvisados personales contra la jefatura del distrito de Marka en el que murieron al menos 11 personas, entre ellas el comisionado del distrito. Además, el 29 de julio Al-Shabaab perpetró un atentado similar en Baidoa contra el Ministro de Justicia y Asuntos Judiciales del Estado Sudoccidental, Hassan

Ibrahim Hassan “Lugbur”, después de la oración del viernes. El Ministro y su hijo murieron y al menos otras nueve personas resultaron heridas.

26. El 19 de agosto, combatientes de Al-Shabaab perpetraron un complejo atentado contra el hotel Hayat de Mogadiscio, frecuentado por funcionarios somalíes, que se inició con una potente serie de artefactos explosivos improvisados, seguidos de un asalto al interior del hotel. El enfrentamiento entre los militantes y las fuerzas de seguridad duró unas 30 horas y dejó 21 muertos y 117 heridos.

III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país

A. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

27. A pesar de los esfuerzos concertados de los Embajadores de Buena Voluntad, las organizaciones de la sociedad civil, los asociados internacionales y las Naciones Unidas, en el proceso electoral nacional no se cumplió la cuota del 30 % de representación femenina y las mujeres solo obtuvieron el 20 % de los escaños de la Cámara Baja, lo que supone un descenso respecto al 24 % logrado en 2016. Con todo, el número de diputadas llegó al 26 % en la Cámara Alta, un ligero aumento respecto del 24 % registrado en 2016. El total de parlamentarias en ambas Cámaras se redujo a 67, cuando en las elecciones de 2016 habían obtenido 80 escaños. Las Naciones Unidas siguen trabajando para mejorar la representación y la participación de las mujeres, sobre todo ahora que el Parlamento se dispone a formar sus comisiones.

28. Mediante un programa bienal conjunto sobre las mujeres, la paz y la protección financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz y el Fondo Conjunto para Somalia y ejecutado por el PNUD, ONU-Mujeres y la UNSOM, se apoyó la creación de capacidades y los preparativos para aplicar el Plan de Acción Nacional sobre la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, que está pendiente de aprobación por el Gobierno. En el marco del programa conjunto, se impartió formación sobre creación de capacidades a ministerios federales y estatales de Asuntos de la Mujer y a organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres, y ONU-Mujeres está apoyando la creación de redes de mujeres sobre la paz en todos los estados miembros federados. Hasta el momento se han establecido seis de esas redes en cinco estados miembros federados y en Benadir. Además, el PNUD facilitó una evaluación de las necesidades de capacidad de los ministerios federales y estatales de Asuntos de la Mujer y de las organizaciones de la sociedad civil que participan en la ejecución del programa. Las conclusiones y recomendaciones iniciales de la evaluación se presentaron en un seminario de difusión para todos los interesados que se celebró el 28 de julio en Mogadiscio. Con apoyo de ONU-Mujeres y de un asociado internacional, el Ministerio Federal de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos organizó un curso de creación de capacidades para la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad dirigido a los miembros del Comité de Dirección Técnica establecido en febrero de 2022.

29. La UNSOM también puso en marcha una serie de consultas con mujeres que dirigen entidades de la sociedad civil para hacer avanzar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, que se centraron en las maneras de influir en la aplicación de las prioridades nacionales, como se establece en el comunicado del Consejo Consultivo Nacional del 12 de junio. En la primera consulta, celebrada el 23 de junio, participaron mujeres dirigentes de Mogadiscio y miembros de los Embajadores de Buena Voluntad. Se prevé organizar otras cinco consultas en sendos estados miembros federados. Los resultados de las consultas servirán para determinar las prioridades de

apoyo de las Naciones Unidas a dicha agenda y a las reivindicaciones y la participación de la sociedad civil.

30. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) también siguió intensificando sus esfuerzos para acabar con la violencia sexual y de género. Se organizaron foros de debate con hombres y niños y líderes comunitarios y religiosos para promover el consenso entre los principales agentes a fin de acabar con la violencia de género y la mutilación genital femenina. El UNFPA también apoyó el establecimiento de una clínica y de servicios jurídicos en Boosaaso (Puntlandia) para mejorar el acceso a la información y los servicios jurídicos de las mujeres y las niñas que pudieran ser víctimas de ese tipo de violencia. Con esa iniciativa se pretendía promover el uso y la aplicación de la legislación sobre delitos sexuales en Puntlandia a fin de proteger a las mujeres y las niñas contra la violencia de género y mejorar la confianza de las supervivientes en la búsqueda de justicia y protección.

B. Empoderamiento de los jóvenes

31. Del 21 al 23 de junio, el UNFPA y un asociado en la ejecución, en colaboración con organizaciones locales dirigidas por jóvenes y asociados de la sociedad civil, organizaron un foro de concienciación sobre los jóvenes, las elecciones y la democratización en Dhusamareb (estado de Galmudug). Fue el segundo de una serie de foros de este tipo organizados en todos los estados miembros federados y atrajo a un total de 120 participantes de todo Galmudug, entre ellos hombres y mujeres jóvenes, miembros de la sociedad civil y otros actores políticos.

32. Del 26 al 31 de mayo, el UNFPA y el PNUD organizaron en Hargeysa (“Somalilandia”) un taller de concepción de un modelo extensible a los cinco centros juveniles de Boosaaso y Garoowe (Puntlandia), Gabiley y Hargeysa (“Somalilandia”) y Mogadiscio (Benadir), que ofrecen servicios integrados a los jóvenes.

C. Coordinación de la asistencia para el desarrollo

33. El 7 de junio, el Equipo de Tareas Nacional sobre Inundaciones y Sequía organizó, junto con el Ministerio de Energía y Recursos Hídricos, un taller virtual sobre el aprovechamiento de los recursos hídricos y el cambio climático en la cuenca del río Shabele. En él se expusieron las constataciones principales sobre la colaboración transfronteriza regional en ámbitos como la mejora de la gestión de los recursos hídricos, las herramientas de modelización y las soluciones basadas en la naturaleza para las inundaciones. El Equipo de Tareas cuenta con el apoyo de la UNSOM y de varios organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

34. Con ayuda de las Naciones Unidas, el 28 de junio se inició un estudio para cartografiar el movimiento de las dunas de arena en Hobyó (Galmudug) durante los últimos 10 años. Esta labor servirá de base para el proyecto “Breaking the Climate-Conflict Cycle in Galmudug” (Romper el ciclo clima-conflicto en Galmudug), que tiene por objeto reducir los desplazamientos y los conflictos de origen ambiental en Galmudug mediante inversiones pragmáticas en infraestructuras hídricas y mejoras en el conocimiento, las técnicas, la capacidad y las infraestructuras sociales de adaptación al clima.

35. Somalia envió por primera vez una delegación a la reunión del Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción que se celebró en Viena del 13 al 17 de junio. Las autoridades somalíes contribuyeron al primer ciclo del Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción recopilando datos para la

lista de verificación de la autoevaluación, que es un aspecto crucial del examen en todo el sistema de las disposiciones de gobernanza y lucha contra la corrupción en el país. Esos datos se utilizarán en el examen del país cuando llegue el momento.

36. El 18 de mayo, los funcionarios de la administración somalí y el Fondo Monetario Internacional (FMI) alcanzaron un acuerdo sobre los exámenes segundo y tercero del programa económico de Somalia financiado por un Servicio de Crédito Ampliado. Este acuerdo permitirá al Gobierno de Somalia obtener financiación en el marco del proceso de alivio de la deuda de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados.

37. El 17 de junio, el FMI autorizó los exámenes pendientes en el marco del proceso de alivio de la deuda de Somalia. Gracias a ello será posible proseguir la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados y liberar el apoyo del FMI. El 27 de julio, el Banco Mundial aprobó conceder una subvención de 100 millones de dólares para financiar reformas en Somalia y culminar la Iniciativa, momento en el que el país podrá optar a un alivio total e irrevocable de la deuda.

D. Asistencia humanitaria

38. Somalia está afrontando una emergencia catastrófica por sequía tras cuatro malas temporadas de lluvias consecutivas y la posibilidad de que haya una quinta. La sequía y las crecientes presiones económicas han agudizado la gravedad de las necesidades humanitarias. Se estima que la sequía está afectando a casi la mitad de la población —7,8 millones de personas.

39. Según la Red de Vigilancia y Protección de los Repatriados, un proyecto dirigido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, entre enero de 2021 y junio de 2022, más de un millón de personas han tenido que abandonar sus hogares por la sequía, sobre todo en las regiones del centro y el sur. Benadir recibió la mayor cantidad de desplazados (300.000 personas), seguida de las regiones de Galguduud y Mudug, que recibieron más de 128.000 y 109.000 personas respectivamente.

40. El riesgo de hambruna será inminente si los precios de los alimentos siguen subiendo y la asistencia humanitaria no llega a las personas más vulnerables, como los grupos marginados y los clanes minoritarios. Se estima que 7,1 millones de personas (el 45 % de la población) podrían sufrir inseguridad alimentaria aguda. Por primera vez desde 2017, la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases ha confirmado focos de inseguridad alimentaria catastrófica (fase 5) que afectan a más de 213.000 personas. Las previsiones de la Red de Sistemas de Alerta Temprana contra la Hambruna y de la Unidad de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura apuntan a que en 2022 habrá una estación deyr (octubre a diciembre) con lluvias inferiores a la media, lo que hace pensar que las condiciones de seguridad alimentaria no mejorarán, en el mejor de los casos, hasta mediados de 2023.

41. La sequía ha hecho estragos entre los niños, las mujeres y los ancianos. Se estima que 1,5 millones de niños menores de cinco años padecen desnutrición aguda y que 386.400 de ellos probablemente estén gravemente desnutridos. Se ha informado de que más de 750 niños han muerto en centros de tratamiento de la malnutrición desde enero de 2022. Además, más de 1,2 millones de afectados por la sequía son mujeres y niñas en edad de procrear.

42. Los brotes epidémicos se han disparado en zonas donde las condiciones extremas de sequía han obligado a la población a consumir agua contaminada y han empeorado los hábitos de higiene. Desde enero de 2022 se han notificado cerca de

9.300 presuntos casos de cólera en 24 distritos afectados por la sequía. La mayoría de los afectados son niños menores de cinco años que viven en emplazamientos para desplazados internos en el medio rural.

43. Se estima que 6,4 millones de somalíes no tienen un acceso adecuado al agua. El caudal de los ríos Yuba y Shabele ha descendido un 30 % por debajo de la media a corto plazo. En las zonas más castigadas por la sequía, un tercio del ganado ha perecido desde mediados de 2021, lo que ha diezmado los medios de subsistencia. La persistencia de la sequía y la inseguridad alimentaria e hídrica en Somalia hace que las mujeres y las niñas experimenten niveles alarmantes de pobreza y privación económica, una situación que podría incrementar su vulnerabilidad a la violencia de género.

44. La sequía ha devastado los medios de vida de los somalíes más vulnerables, cuya capacidad de afrontar la situación se ha visto mermada por decenios de conflictos prolongados, crisis climáticas, plagas de langostas y brotes epidémicos. Se estima que 2,4 millones de niños en edad escolar se han visto afectados por la sequía; 720.000 niños matriculados en el curso escolar 2021/22 corren el riesgo de no volver a clase.

45. La pandemia de COVID-19 siguió incidiendo en la situación humanitaria. Hasta el 20 de agosto, el país había notificado 27.162 casos de COVID-19, incluidas 1.350 muertes por esa causa (el 5 %). Según la Organización Mundial de la Salud, en Somalia más de 2,43 millones de personas han recibido la pauta completa de inmunización y se han administrado 4,49 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19.

46. El acceso humanitario seguía constituyendo un grave problema, principalmente a raíz del actual conflicto y de la inseguridad, lo que incidía en la protección del personal humanitario y en su capacidad de asistir a las personas necesitadas. En algunos lugares, los problemas logísticos también dificultan el acceso. Unas 740.000 personas viven en zonas controladas por grupos armados no estatales con graves problemas de acceso que entorpecen la prestación de ayuda humanitaria.

47. A pesar de los problemas de seguridad, operacionales y financieros, 304 agentes humanitarios, entre ellos 238 organizaciones no gubernamentales nacionales, seguían estando presentes en 73 de los 74 distritos de todas las regiones y estados, y prestando asistencia vital a las personas más vulnerables.

48. De enero a julio de 2022, unos 5,3 millones de somalíes recibieron asistencia humanitaria. En la actualidad, los foros activos de coordinación de zonas cubren 38 distritos. Además, se ha puesto en marcha un mecanismo de intervención rápida para ofrecer una respuesta de emergencia multisectorial a los nuevos desplazados. Así y todo, la magnitud y la gravedad de la crisis de la sequía exceden los recursos y la capacidad de respuesta existentes.

49. El 24 de junio, varios asociados humanitarios hicieron público el Plan de Respuesta a la Sequía y Prevención de la Hambruna para 2022, destinado a 6,4 millones de personas afectadas por la sequía. En el Plan, que requiere 993,3 millones de dólares de los Estados Unidos, se exponen las estrategias necesarias para prevenir la hambruna en Somalia y se indican las necesidades de financiación correspondientes. Es una revisión del Plan de Respuesta a la Sequía que se elaboró a finales de 2021 y se integró como anexo en el Plan de Respuesta Humanitaria para 2022. Aunque los donantes han incrementado sustancialmente la financiación, solo se conseguirá evitar las peores consecuencias si el Plan de Respuesta a la Sequía y Prevención de la Hambruna se financia inmediata y totalmente. Al 31 de agosto, el Plan de Respuesta Humanitaria para 2022, que requiere casi 1.500 millones de dólares de los Estados Unidos para ayudar a los 5,5 millones de somalíes más vulnerables,

estaba financiado en un 67 %. El 19 de agosto, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia anunció una asignación adicional de 10 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF) con el fin de contribuir a evitar nuevas catástrofes e hizo hincapié en que la situación era acuciante y se necesitaban recursos constantes porque, según las previsiones, no mejoraría hasta mediados de 2023 como pronto.

50. Del 24 al 28 de julio, el Grupo Directivo para Emergencias del Comité Permanente entre Organismos visitó Somalia a fin de entablar contacto con los afectados, las entidades humanitarias, los donantes y los interlocutores gubernamentales, así como para movilizar recursos adicionales y concienciar de la gravedad de la situación generada por la sequía.

51. Cientos de miles de personas estarán en riesgo agravado de hambruna por lo menos hasta septiembre de 2022, por lo que urge incrementar oportunamente la ayuda humanitaria integrada. Los datos de malnutrición y mortalidad en los distritos de Baidoa y Burhakaba, en la región de Bai, ya apuntan a una situación extremadamente preocupante.

E. Derechos humanos y protección

1. Derechos humanos

52. Durante el período sobre el que se informa, la UNSOM registró 419 bajas civiles somalíes (173 muertos y 246 heridos), lo que supone una disminución del 2 % respecto de las 428 bajas civiles registradas durante el período anterior. Los principales responsables de esas bajas civiles son, por este orden: agentes no identificados (249 bajas, el 59 %); Al-Shabaab (88 bajas, el 21 %); fuerzas de seguridad estatales (46 bajas, el 11 %); milicias de clanes (30 bajas, el 7 %); y la Policía Liyu (6 bajas, el 1 %).

53. Al-Shabaab continuó atacando a quienes participaban en el proceso electoral incluso después de que hubiera concluido. La UNSOM registró seis bajas (tres muertos y tres heridos), incluidas las de tres delegados electorales varones, uno en Mogadiscio el 13 de junio y dos en la ciudad de Beledweyne el 14 y el 27 de mayo respectivamente.

54. Los periodistas y trabajadores de medios de comunicación siguieron afrontando graves amenazas por ejercer el derecho a la libertad de expresión. El 27 de junio, dos periodistas varones de televisión resultaron heridos cuando el vehículo en el que viajaban acompañando a una delegación gubernamental fue alcanzado por un artefacto explosivo improvisado en la aldea de Qabno (distrito de Mataban, región de Hiran). Al-Shabaab reivindicó el atentado. El 21 de agosto, un agente de la Fuerza de Policía Somalí disparó e hirió a un trabajador de los medios de comunicación en Mogadiscio cuando filmaba el atentado de Al-Shabaab en el hotel Hayat. La Policía ha iniciado una investigación.

55. La UNSOM documentó el arresto y la detención arbitrarios de 17 periodistas, 11 de ellos en “Somalilandia” y 5 en el Estado Sudoccidental, supuestamente por publicar opiniones críticas sobre la policía, por informar sobre denuncias de desvío de ayuda humanitaria por parte de funcionarios del Estado y por cubrir manifestaciones, entre otros motivos. Posteriormente, todos ellos fueron puestos en libertad sin cargos o tras comparecer ante un tribunal. Asimismo, el 19 de julio, un Ministro del Gobierno de “Somalilandia” anunció en una rueda de prensa que se suspendía la actividad de un medio de comunicación internacional en ese territorio. Además, en “Somalilandia” se informó de que cinco civiles varones habían muerto y

86 habían resultado heridos durante las protestas que habían tenido lugar en varias localidades el 11 de agosto. También se informó de que 332 personas habían sido detenidas y, en casi todos los casos, liberadas posteriormente.

56. Por otra parte, el 6 de agosto, el Tribunal Regional de Woqooyi Galbeed condenó a una mujer de 22 años que se había convertido al cristianismo a cinco años de prisión en virtud del Código Penal somalí. Se le dio un plazo de 30 días para recurrir la sentencia.

2. Cumplimiento de la Política de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos

57. El 12 de junio, el Equipo de Tareas sobre la Política de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos terminó de examinar el proyecto de evaluación de riesgos y las medidas de mitigación relacionadas con el apoyo del Servicio de Actividades relativas a las Minas al Ejército Nacional Somalí.

58. Representantes de la Unión Africana, la ATMIS, la UNSOM y la UNSOS asistieron al taller que se organizó del 20 al 24 de junio para revisar el Manual de Formación Previa al Despliegue de la Unión Africana y las Naciones Unidas para los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la ATMIS con arreglo a las medidas de mitigación de la Política de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades de la ATMIS. Además, los asistentes actualizaron los módulos sobre la Política de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos, la protección de los civiles, el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, la protección infantil, y las mujeres y la paz y la seguridad.

3. Los niños en los conflictos armados

59. Del 7 al 31 de mayo, el Equipo de Tareas sobre Vigilancia y Presentación de Informes en el País sobre infracciones graves contra la infancia confirmaron 153 infracciones graves contra 151 menores (135 niños y 16 niñas). En total, 72 niños y niñas fueron víctimas de asesinatos y mutilaciones, 21 fueron secuestrados y 17 fueron violados o sometidos a otras formas de violencia sexual. También se confirmaron dos atentados contra escuelas. Del total de infracciones, 71 (46 %) se atribuyeron a Al-Shabaab, 44 (29 %) a fuerzas armadas federales o estatales, 32 (21 %) a agentes armados no identificados; 3 (2 %) a milicias de clanes y 3 (2 %) a Ahl al-Sunna Wal Jama'a.

60. El 20 de junio, la UNSOM y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia se reunieron en Mogadiscio con representantes del Comité Interministerial sobre los Niños y el Conflicto Armado para acordar el establecimiento de un proceso conjunto de seguimiento de la aplicación de la hoja de ruta de 2019. Entre los participantes se encontraban los Directores Generales y los coordinadores de protección de la infancia del Ministerio de Defensa, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos, el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Seguridad Interior. Los participantes acordaron coordinarse para hacer un seguimiento del análisis de tendencias trimestral proporcionado por el Equipo de Tareas sobre Vigilancia y Presentación de Informes en el País y esforzarse en realizar actividades acordes con la hoja de ruta.

4. Prevención de la violencia sexual y de género

61. La UNSOM confirmó, a través del mecanismo de vigilancia y presentación de informes, dos casos de violación de dos niñas de 9 y 12 años en Yubalandia y Galmudug, respectivamente. Se detuvo a los presuntos autores, un soldado del

Ejército Nacional Somalí y un miembro de la milicia de un clan, y las supervivientes recibieron atención médica.

62. El Grupo de Trabajo Técnico sobre las Disposiciones de Vigilancia, Análisis y Presentación de Informes se reunió el 15 de junio para examinar las tendencias y los patrones de la violencia sexual relacionada con el conflicto. Se consideraron especialmente preocupantes los efectos del cambio climático en las mujeres y las niñas, a la luz del fuerte aumento de la violencia de género en las zonas de desplazamiento. Los asistentes acordaron promover en mayor medida ante el Gobierno y otros agentes que la prevención y la lucha contra la violencia sexual y de género se integrase en el Plan de Respuesta a la Sequía y Prevención de la Hambruna. En agosto, la OCHA y sus asociados incrementaron los servicios relacionados con la violencia de género en las zonas donde se habían registrado incidentes.

63. El 19 de junio, la UNSOM celebró en Mogadiscio el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos en coordinación con un asociado local. Entre otras actividades, se organizó un acto al que asistieron 50 miembros de organizaciones de la sociedad civil, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y funcionarios públicos, así como 30 supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto. A las supervivientes, que en un gran esfuerzo por empoderarse económicamente y combatir los estigmas habían realizado un curso de formación profesional especializada de tres meses, se les dieron certificados de aptitud empresarial.

F. Apoyo al sector de la seguridad, el estado de derecho y la estabilización

1. Aplicación del Plan de Transición de Somalia

64. Se ha constituido un núcleo de asociados en materia de seguridad a nivel de embajadores, presidido por el Consejero de Seguridad Nacional, que se reunió el 14 de julio de 2022 para analizar prioridades comunes y examinar la aplicación del Plan de Transición de Somalia. También se ha constituido otro de carácter técnico, que se reunió el 24 de julio de 2022 para iniciar los debates técnicos.

65. En consonancia con la resolución [2628 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, la UNSOS estableció una célula de planificación del traspaso de competencias para facilitar la remodelación de la ATMIS y el traspaso de las responsabilidades de seguridad al Gobierno Federal de Somalia. Una de las funciones básicas de la célula es realizar labores estratégicas de análisis y planificación, facilitar la participación y mejorar las capacidades de vigilancia y evaluación de las Naciones Unidas en el desempeño de su misión de apoyo al traspaso de las responsabilidades de seguridad de la ATMIS a las fuerzas de seguridad somalíes.

66. Con arreglo al concepto de operaciones de la ATMIS y a las conclusiones de la Conferencia de Comandantes de Sector de la AMISOM celebrada del 14 al 17 de marzo, la UNSOS estableció centros de coordinación de operaciones conjuntas en el cuartel general y todas las zonas de operaciones de la ATMIS (sectores de Mogadiscio, Baidoa, Beledweyne, Doble, Jawhar y Kismaayo). La UNSOS también está trabajando en el establecimiento de bases de actividades logísticas conjuntas en todos los sectores de la ATMIS que se reajustarán a las ubicaciones de las fuerzas de seguridad somalíes.

67. El 6 de julio, el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional de las Naciones Unidas y el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana copatrocinaron un diálogo interactivo con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la ATMIS para intercambiar opiniones sobre las

consecuencias en materia de apoyo logístico de la resolución 2628 (2022) del Consejo de Seguridad. Los participantes valoraron positivamente las medidas adoptadas para disponer de un apoyo logístico idóneo, que responda a las necesidades de unas fuerzas más móviles y ágiles. Asimismo, en consulta con la Unión Africana, el Departamento de Apoyo Operacional de las Naciones Unidas ultimó el concepto de apoyo logístico solicitado en la resolución 2628 (2022).

2. Enfoque integral de la seguridad

a) Apoyo a la creación de capacidad institucional

68. El Programa Conjunto de Policía, en el que participan las Naciones Unidas, la Unión Europea, Alemania y el Reino Unido, sigue ayudando al Gobierno Federal y a los estados miembros federados a crear capacidades policiales y a desarrollar el marco jurídico de la policía federada. El apoyo de las Naciones Unidas consistió, entre otras cosas, en impartir formación sobre liderazgo a 500 oficiales superiores de la Fuerza de Policía Somalí y la Policía de Puntlandia, redactar proyectos de ley para las fuerzas de policía estatales de Puntlandia, Hirshabeelle y el Estado Sudoccidental, y colaborar con la ATMIS y la administración de Yubalandia y Galmudug en el reclutamiento y la formación de 150 policías para ese estado, que concluirán su formación de tres meses el 28 de septiembre.

69. El 25 de mayo, la UNSOM facilitó la reunión inaugural del Grupo de Trabajo de la Armada y la Guardia Costera de Somalia (AGCS), que presidieron el Ministerio de Defensa y el Comandante Adjunto de la AGCS y en la que participaron Italia, Türkiye, los Estados Unidos de América, la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de las Capacidades (EUCAP), la Misión de Formación de la Unión Europea para Somalia (EUTM Somalia), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Fuerza Naval de la Unión Europea (EUNAVFOR). Se aprobó el mandato del Grupo de Trabajo para oficializarlo dentro de la estructura del Enfoque Integral de la Seguridad y permitir una estrategia coordinada de desarrollo del sector de la protección marítima del país.

70. La UNSOM y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) colaboraron con asociados internacionales para mantener abiertos a posibles beneficiarios los centros de rehabilitación de excombatientes de Al-Shabaab de bajo riesgo y mujeres que habían estado vinculadas a dicho grupo. Al 28 de julio, había 304 hombres en Mogadiscio, Baidoa y Kismaayo y 184 mujeres en Kismaayo y Baidoa que acudían a esos centros. Desde el 1 de enero, 187 hombres y 186 mujeres han sido rehabilitados y reintegrados en comunidades de acogida; además, se espera que 31 hombres terminen el programa de rehabilitación en agosto. Está aplicándose el plan plurianual de transición, que permite al Gobierno Federal de Somalia liderar plenamente el proceso de retirada, desvinculación, reintegración y reconciliación en Somalia y que está coordinando la OIM en calidad de principal asociado en la ejecución.

71. La UNSOM impartió un curso de formación de dos días (28 y 29 de junio) sobre técnicas procesales y gestión de causas para 20 miembros de la magistratura y la Fiscalía General en Baidoa (Estado Sudoccidental) y un curso de formación de instructores de tres días (7 a 9 de junio) sobre gestión y dirección de prisiones para 15 miembros del Cuerpo de Funcionarios de Prisiones de Yubalandia en Kismaayo (13 hombres y 2 mujeres).

72. Durante el período sobre el que se informa, la UNSOM realizó varias actividades de formación y concienciación para mejorar la capacidad del sector de la justicia en el plano subnacional, entre ellas un curso de formación de tres días (11 a 13 de mayo) sobre la gestión de la seguridad en las prisiones y las normas

internacionales de derechos humanos para 40 miembros (27 hombres y 13 mujeres) del Cuerpo de Funcionarios de Prisiones del Estado Sudoccidental en Baidoa (Estado Sudoccidental) y un taller de un día (19 de mayo) sobre la asistencia jurídica y la recién aprobada Ley de Ordenación de las Tierras Urbanas Estatales para 32 desplazados internos (17 hombres y 15 mujeres) en Baidoa. También se impartió una formación de iniciación de tres días (29 a 31 de mayo) sobre las limitaciones de la jurisdicción del tribunal militar para 26 de sus funcionarios (23 hombres y tres mujeres) en Hargeysa (“Somalilandia”).

73. La UNSOM facilitó el funcionamiento de los tribunales mediante un curso de capacitación de dos días (1 y 2 de junio) sobre independencia judicial y rendición de cuentas al que asistieron 10 varones del Consejo Superior del Poder Judicial de Puntlandia, magistrados del Tribunal Supremo de Puntlandia y miembros de la Fiscalía General. Del 6 al 16 de junio, la UNSOM ayudó al Tribunal Supremo de “Somalilandia” a impartir un curso de formación de diez días sobre la administración judicial para 50 jueces varones, centrado en la jurisdicción de los tribunales, la gestión de las salas y las causas, la redacción de las sentencias y las directrices sobre imposición de penas. El 22 de junio, la UNSOM y el ACNUR impartieron en Kismaayo (Yubalandia) un curso de formación sobre la función del poder judicial en la protección de los derechos de los refugiados y los desplazados internos en el que participaron 30 personas, entre ellas 14 jueces, 3 mujeres fiscales y varios miembros del personal de la Comisión para los Refugiados y los Desplazados Internos de Yubalandia y del ACNUR.

74. El Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió formación en Yubalandia e Hirshabeelle a cuatro funcionarios nacionales de operaciones y aseguramiento de la calidad de la Autoridad de Gestión de Explosivos de Somalia para reforzar su capacidad de coordinar operaciones de desminado.

75. El Servicio de Actividades relativas a las Minas presta al Gobierno Federal de Somalia asesoramiento sobre políticas y apoyo técnico para la aplicación de la Estrategia Nacional de Armas y Municiones a fin de reforzar la infraestructura y las capacidades de gestión somalíes en ese ámbito. Además, el Servicio prosiguió las obras de construcción del depósito de municiones en Jazeera (Mogadiscio), para respaldar los esfuerzos del Gobierno Federal de Somalia por trasladar una gran cantidad de municiones desde la armería de Halane, situada en la zona del Aeropuerto Internacional de Aden Adde. También impartió formación sobre gestión de municiones a nueve miembros del personal encargado de gestionar el depósito, en particular sobre la seguridad de los explosivos y los procedimientos contables que permiten reducir al mínimo los riesgos de pérdida o desvío de municiones.

b) Fomento de la estabilización y labores de prevención y lucha contra el extremismo violento

76. Durante el período que abarca el informe, el Ministerio de Interior, Asuntos Federales y Reconciliación continuó participando en diversas consultas con miras a la revisión de la Estrategia Nacional de Estabilización para garantizar la coherencia entre los distintos programas de los asociados y donantes internacionales. Se examinaron, entre otros asuntos, el apoyo que se estaba prestando a las iniciativas de estabilización en la región del Bajo Shabele para consolidar los avances en la aplicación del Plan de Transición de Somalia y la necesidad de mejorar la coordinación y la planificación conjunta global con los asociados en materia de seguridad a medida que avanza la transición, así como las actividades realizadas para tratar los factores subyacentes del conflicto y la necesidad de asociarlas a programas de desarrollo en los distritos de los estados de Galmudug, Hirshabeelle, Yubalandia y el Estado Sudoccidental.

77. Por conducto del Ministerio de Habices y Asuntos Religiosos y del Consejo de Ulemas, las Naciones Unidas también intensificaron durante el período su colaboración con agentes religiosos, que comprendió actividades de capacitación y la elaboración de planes de estudio, entre otras cosas para mejorar sus capacidades de detectar conflictos relacionados con opiniones extremistas y actos de incitación al odio, mediar en ellos y promover la paz y la tolerancia en las madrazas.

IV. El apoyo de la UNSOS a la ATMIS y las fuerzas de seguridad somalíes

1. Apoyo a las operaciones de la ATMIS

78. En cumplimiento de la resolución [2628 \(2022\)](#), la UNSOS siguió apoyando la aplicación del plan de reconfiguración de la ATMIS, la revisión de los equipos para repatriar aquellos que se hayan vuelto inservibles y reemplazarlos por otros más rápidos, y el traspaso de las responsabilidades de seguridad a las fuerzas de seguridad somalíes.

79. La UNSOS respaldó la revisión de los equipos de la ATMIS durante la tercera reunión del Grupo de Apoyo a la Estrategia Militar, celebrada en Addis Abeba del 27 de junio al 1 de julio, durante la cual se redactó la Declaración de Necesidades de las Unidades de la ATMIS. Así se ayudará a retirar cuanto antes los equipos señalados como inservibles para reemplazarlos en el marco de la actual reconfiguración de la Misión.

80. Del 4 al 6 de julio se celebró en Mogadiscio, en coordinación con las contrapartes del Gobierno Federal de Somalia, la Conferencia de Logística ATMIS-UNOS para responsables de planificación logística de ambas entidades, que versó sobre el tema “Planificación y coordinación conjuntas de la logística para la aplicación efectiva del concepto de operaciones de la ATMIS conforme al Plan de Transición de Somalia”. Los responsables de planificación logística de la UNSOS y la ATMIS, en coordinación con el Gobierno Federal de Somalia, están trabajando conjuntamente en un plan logístico con el que apoyar la reconfiguración de la Misión y el traspaso de las funciones de seguridad a las fuerzas de seguridad somalíes.

81. La UNSOS siguió manteniendo contactos habituales con sus asociados y, los días 31 de mayo y 1 de junio, se reunió en Addis Abeba con altos funcionarios de la Unión Africana y los ministerios de Relaciones Exteriores y Defensa de Etiopía. También se reunió en Somalia con el Jefe de las Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi el 5 de junio de 2022. Las conversaciones versaron sobre la actual reconfiguración de la ATMIS y sobre el apoyo de la UNSOS a la transición y la creación de su célula de planificación de la transición; y culminaron en acuerdos sobre la delegación de autoridad y la descentralización del apoyo a los sectores de la ATMIS, y sobre las posibilidades de mejorar la planificación y la coordinación.

82. La UNSOS siguió prestando servicios de gestión de aguas residuales y residuos sólidos en todos los emplazamientos y sectores de la ATMIS. También impartió formación sobre gestión ambiental a 60 unidades de policía constituidas en Sierra Leona, a 20 miembros de las Fuerzas de Defensa de Kenya y a 20 miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda. Por conducto de la ATMIS, la Oficina suministró asimismo al Ministerio de Medio Ambiente del Estado Sudoccidental 5.000 plántones de árboles para su plantación.

83. El Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió capacitación a 3.399 militares y policías de la ATMIS a fin de mejorar su capacidad de localizar y destruir artefactos explosivos improvisados y de actuar de manera segura en condiciones de

alto riesgo. También ofreció sesiones de información previa y posterior al despliegue a 411 convoyes de la ATMIS sobre la forma de operar en los seis sectores y realizó 640 búsquedas de artefactos explosivos improvisados a lo largo de las principales rutas de suministro, en las que se encontraron y destruyeron 11. Además, el Servicio elaboró 9 informes de análisis de las amenazas y 24 informes de concienciación sobre artefactos explosivos improvisados en apoyo de la ATMIS y las fuerzas de seguridad somalíes.

84. El Servicio de Actividades relativas a las Minas contribuyó a la seguridad de la infraestructura estratégica mediante el despliegue de 32 equipos caninos de detección de explosivos que inspeccionaron 60.777 bultos de equipaje, 154.672 vehículos, 305 edificios, 152.721 km² de zonas edificadas y 23,18 km² de zonas despejadas en todos los sectores.

85. En apoyo del Plan de Transición de Somalia, el Servicio de Actividades relativas a las Minas organizó en colaboración con la ATMIS una conferencia sobre la lucha contra los artefactos explosivos improvisados, que se celebró del 14 al 16 de junio en Mogadiscio y congregó a la ATMIS, al Ejército Nacional Somalí y a expertos en artefactos explosivos improvisados, con el fin de aprovechar la experiencia adquirida en la lucha contra ese tipo de artefactos en las próximas etapas de la transición. Los análisis de esa conferencia se utilizaron en la reunión del Grupo de Apoyo Estratégico Militar de la Unión Africana organizada en Addis Abeba del 27 de junio al 1 de julio para definir las necesidades estándar de las unidades de la ATMIS en materia de lucha contra los artefactos explosivos improvisados.

86. El Servicio de Actividades relativas a las Minas terminó de impartir cursos de actualización sobre inspección de rutas y eliminación de municiones convencionales a dos equipos de eliminación de artefactos explosivos improvisados del Ejército Nacional Somalí en Beledweyne (estado de Hirshabelle). También impartió formación sobre los peligros que entrañan los explosivos a 18 soldados del Ejército Nacional Somalí recién reclutados en Doble (estado de Yubalandia). Durante el período que abarca el informe, los equipos de eliminación de artefactos explosivos improvisados del Ejército Nacional Somalí neutralizaron ocho de esos artefactos en las regiones de Benadir, Bajo Yuba y Bai. El Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió reforzando la capacidad de la Fuerza de Policía Somalí mediante la constitución de nuevos equipos de eliminación de artefactos explosivos: uno desplegado en Jawhar (estado de Hirshabelle) y otros dos en Garoowe (estado de Puntlandia) y Beledweyne (estado de Hirshabelle).

2. Apoyo a las operaciones de las fuerzas de seguridad somalíes

87. La UNSOS proporcionó apoyo logístico a 11.649 efectivos de las fuerzas de seguridad somalíes. Al 31 de julio, el fondo fiduciario de las Naciones Unidas para las fuerzas de seguridad somalíes tenía un saldo de 444.023 dólares de los Estados Unidos, que no bastaba para cubrir los gastos operacionales en agosto de 2022. No obstante, gracias a la contribución adicional de 2,8 millones de USD que se recibió el 24 de agosto, será posible sufragar esos gastos hasta finales de diciembre de 2022. Gracias a las actividades de promoción de las Naciones Unidas en Somalia siguieron recaudándose nuevas contribuciones al fondo fiduciario. Para hacer avanzar el actual debate sobre la preocupante situación del Fondo Fiduciario, la UNSOS organizó en julio distintas reuniones con altos cargos somalíes de la Oficina del Primer Ministro y del Ministerio de Defensa, así como con el Asesor de Seguridad Nacional, a fin de estudiar posibilidades de atraer una financiación sostenible para la ayuda logística que la UNSOS presta a las fuerzas de seguridad somalíes. También se examinó el paquete de medidas de apoyo de la UNSOS y se acordó desarrollar conjuntamente en

el marco del proceso de transición un concepto específico de apoyo logístico para las fuerzas de seguridad somalíes acorde con el Plan de Transición de Somalia.

88. Durante el período sobre el que se informa, la UNSOS siguió prestando apoyo no letal a las fuerzas de seguridad somalíes que realizan operaciones conjuntas con la ATMIS. Además del suministro habitual de alimentos, combustible y servicios de evacuación médica para 11.649 soldados en 23 ubicaciones, la UNSOS facilitó a las fuerzas de seguridad somalíes radios adicionales de muy alta frecuencia y material de fortificación de campaña para la construcción de búnkeres en las bases de operaciones avanzadas del Ejército Nacional Somalí.

89. La UNSOS impartió formación para oficiales de enlace aeronáutico a diez miembros del Ejército Nacional Somalí y ofreció actividades de creación de capacidades en otros ámbitos de apoyo, en coordinación con la ATMIS.

90. Además, la unidad móvil de control de vehículos de la Fuerza de Policía Somalí, tutelada por el Servicio de Actividades relativas a las Minas, contribuyó de manera decisiva a la seguridad de las elecciones presidenciales y a los servicios de escolta de convoy de parlamentarios y candidatos presidenciales, utilizando contramedidas electrónicas para evitar artefactos explosivos improvisados activados por control remoto.

V. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

91. Las entidades de las Naciones Unidas mantuvieron su presencia en Baidoa, Beledweyne, Berbera, Boosaaso, Doble, Dhusamareb, Doolow, Gaalkacyo, Garoowe, Hargeysa, Jawhar, Kismaayo y Mogadiscio. Al 23 de agosto, había 630 funcionarios de contratación internacional y 1.361 funcionarios de contratación nacional desplegados por toda Somalia.

92. Conforme a lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad [2592 \(2021\)](#) y [2632 \(2022\)](#), durante el período sobre el que se informa se llevó a cabo un examen estratégico de la UNSOM que entrañó la formulación de recomendaciones sobre el establecimiento de parámetros de referencia claramente definidos, medibles y realistas para el seguimiento de la ejecución y el cumplimiento oportunos de su mandato. El equipo encargado del examen estratégico estuvo dirigido por Ian Martin e integrado por representantes de los departamentos de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, de Operaciones de Paz y de Apoyo Operacional, así como de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana. El equipo de examen visitó Somalia y Addis Abeba (Etiopía) del 1 al 9 de agosto para realizar consultas con el Gobierno Federal de Somalia, los estados miembros federados, las entidades de las Naciones Unidas, la ATMIS, representantes de agrupaciones de mujeres y jóvenes de la sociedad civil y asociados internacionales, así como con la Comisión de la Unión Africana en Addis Abeba.

VI. Observaciones

93. Celebro que culminaran el largo proceso de las elecciones parlamentarias y las elecciones presidenciales que se celebraron pacíficamente el 15 de mayo, y me congratulo de que todos los actores políticos hayan aceptado los resultados y de que el traspaso de poder haya sido pacífico. Me parece alentador que, poco después de ser elegido, el Presidente Hassan Sheikh Mohamud se encontrara con los dirigentes de los estados miembros federados en una reunión del Consejo Consultivo Nacional, en la que los dirigentes somalíes reafirmaron su adhesión a las principales prioridades

políticas y de construcción del Estado que se recogieron en el acuerdo electoral del 27 de mayo de 2021. Será crucial mantener la voluntad política y colaborar en la consecución de esas prioridades de construcción del Estado. A este respecto, insto a los dirigentes del Gobierno Federal de Somalia y de los estados miembros federados a que trabajen con un renovado espíritu de cooperación para promover esas importantes prioridades nacionales. Las Naciones Unidas siguen decididas a apoyar las actividades que los somalíes realicen en ese sentido.

94. Exhorto además a los dirigentes políticos de Somalia a que fomenten la inclusión y la participación política, social y económica de las mujeres también en la nueva administración. Esas medidas serían una buena señal de que el Gobierno Federal pretende promover la plena participación de las mujeres en el proceso político, tras el lamentable déficit de representación que estas obtuvieron en las elecciones. Debe hacerse más por una inclusión efectiva y en pie de igualdad de las mujeres y por que estén representadas en los procesos políticos, de consolidación de la paz, de desarrollo y de seguridad del país.

95. Sigo sumamente preocupado por el agravamiento de la sequía y por sus efectos cada vez mayores en la población somalí, como el desplazamiento de más de un millón de personas. Los agentes humanitarios están intensificando las medidas de respuesta a la sequía y las actividades de prevención de la hambruna y seguirán atendiendo las necesidades acuciantes de la población. Las organizaciones humanitarias de las Naciones Unidas y sus asociados internacionales y locales han prestado asistencia vital a unos 5,3 millones de somalíes en los siete primeros meses del año. En un esfuerzo concertado y en estrecha coordinación con el Enviado Especial del Gobierno de Somalia para la Respuesta a la Sequía, las Naciones Unidas siguen pidiendo más apoyo a la comunidad internacional. El apoyo de los asociados internacionales sigue siendo indispensable para realizar intervenciones vitales en todo el país, por lo que pido a los donantes que contribuyan generosamente a financiar en su integridad el Plan de Respuesta Humanitaria para 2022.

96. También me preocupan las continuas violaciones y atropellos de los derechos humanos, como los actos de violencia sexual y de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto, y las infracciones graves contra la infancia. Aliento al Gobierno Federal de Somalia a que siga intensificando los esfuerzos para cumplir su compromiso de acabar con la violencia sexual y las infracciones graves contra la infancia conforme a lo dispuesto en el Comunicado Conjunto de 2013 y en la hoja de ruta de 2019. Pido asimismo al Gobierno Federal de Somalia que refuerce el marco jurídico de protección de la infancia y reitero mi llamamiento a que el Gobierno ratifique el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados y la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño. Además, aliento al nuevo Gobierno a agilizar la aprobación de importantes proyectos de ley relacionados con los derechos humanos para cumplir con sus obligaciones regionales e internacionales en este ámbito. También me preocupan los reiterados ataques al derecho a la libertad de expresión y pido a las autoridades somalíes que velen por que los periodistas y los trabajadores de medios de comunicación puedan llevar a cabo su legítima labor sin intimidaciones ni represalias.

97. Estoy profundamente preocupado por los atentados constantes de Al-Shabaab y por el sufrimiento que causan en la población civil. Condeno todas las actividades terroristas y celebro que el Gobierno Federal de Somalia esté tratando de priorizar la lucha contra Al-Shabaab y de mejorar las condiciones generales de seguridad en Mogadiscio y en el resto del país. La aplicación del Plan de Transición de Somalia es un paso esencial en el proceso de consolidación de la paz y la seguridad, y el Gobierno Federal de Somalia y las fuerzas de seguridad somalíes están asumiendo cada vez en

mayor medida las responsabilidades de gestión y seguridad del proceso. Los debates que está impulsando el Gobierno Federal de Somalia sobre la generación y la integración de fuerzas, el traspaso gradual de las funciones de seguridad de la ATMIS y el fortalecimiento de la coordinación de esas funciones con los asociados en el ámbito de la seguridad deberán continuar en los próximos meses. Acojo con satisfacción los esfuerzos desplegados por el Gobierno Federal de Somalia para mejorar la coordinación del traspaso de las funciones de seguridad y promover la realización de actividades esenciales. Agradezco a los Estados Miembros sus contribuciones al fondo fiduciario de las Naciones Unidas para las fuerzas de seguridad somalíes, pero sigue preocupándome que su saldo sea cada vez menor, por lo que les reitero mi llamamiento a que aporten contribuciones adicionales a dicho fondo con las que pueda mantenerse un apoyo logístico ininterrumpido durante este importante período de transición.

98. Quisiera dar las gracias a la Unión Africana, a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a la Unión Europea, a los Estados Miembros, a las organizaciones no gubernamentales y a otros asociados por su constante apoyo e implicación en el proceso de consolidación de la paz en Somalia.

99. Agradezco a mi Representante Especial, James Swan, y a todo el personal de las Naciones Unidas en Somalia su dedicación y trabajo incansable en aras de la paz y la estabilidad en el país.

